

191338



191338

E7ND-1-
=====

PATENTE de INVENCIÓN

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de don Antonio Echarri Salaverria, de nacionalidad española y domiciliado en Pasajes de San Pedro (guipuzcoa), que ha de recaer sobre un
NUEVO MOTOR MARINO, CON REFRIGERACION
POR AIRE.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de patente de invencion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo motor marino, con refrigeracion por aire, conforme se describe a continuacion, y se presenta en el plano que se acompaña, cuya figura I, es una vista en alzado donde constan los elementos siguientes:

5

Un volante de inercia y de arranque (1), con la carcasa (2), la caja de levas (3), la del cigueñal (4), el tapon del aceite(4), el embrague (5),

10



- dos -

15

mango de acoplamiento del arbol(16), a la helice (7) la palanca de embrague (8), el reductor (9), la palanca de puesta en marcha (10), el arranque (11), en sector, la valvula con aletas y culata de aluminio (12), asi como otra valvula (13), bujia (14) y un bloque con aletas (15).

En la fig.II, es una vista de frente del motor donde se detalla tambien el ventilador (17).

20

Este motor principalmente será de dos caballos y medio de fuerza, pero en plena marcha aumenta su potencia hasta 3 HP.

Las dimensiones son muy reducidas, asi como su peso, para el tipo de motor marino.

191338

25

Lleva el bloque unas aletas y su válvula en cabeza con culata de aluminio y sirven para refrigerar por aire el motor evitándose de ésta forma, que el motor se oxide debido al salitre del agua salada. El arranque se efectua accionando la palanca la cual pone en movimiento un sector o bien enrollando una cuerda en el volante (1).

30

Su principal característica, desconocido en los actuales, es la refrigeracion por aire. Dentro del cuerpo del motor llevará un ventilador el cual al accionar en frío el motor y la culata, al ser construidos en aluminio, con aletas refrigerantes hace que se enfrie rapidamente, al propio tiempo que se haya en marcha.

35

Sus principales ventajas son las siguientes: Refrigeracion por aire, y con ello se evita la ruptura del bloque, debido al salitre. Lleva un reductor de velocidad, para que motor vaya mas descansado sin perdida de potencia, y esta, mediante un reductor llega a los 3 HP. El bloque es con aletas, valvula en cabeza, culata de aluminio, con sus co-

40



-tres-

45

rrespondien, es aletas.

La puesta en marcha, por medio de sector, o volante o cuerda, y el consumo es muy reducido un litro de gasolina, por hora de trabajo. El peso es muy reducido de 28 kilogramos, aproximadamente.

50

La forma, dimensiones y materiales, seran variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento, que se describe en las lineas anteriores, cuyos términos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

55

191338

=====

B O T A de REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

60

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de don Antonio Echarri y Salaverría por los extremos que se mencionan a continuación:

65

PRIMERO.- Por un nuevo motor marino, con refrigeración por aire, caracterizado por estar formado por un bloque con aletas y su valvula en cabeza con culata de aluminio, con lo que se evita el oxido por el salitre del mar, con arranque mediante palanca o enrollando una cuerda en el volante de inercia y con un ventilador, mediante el cual al accionar en frío, siendo la culata, con aletas refrigerante, de aluminio, hace que se enfrie rapidamente, aunque esté marchando.

70

SEGUNDO.- Por un nuevo motor marino, a que se refiere la reivindicación anterior, que dispone de un reductor de velocidad, para que vaya mas descansado, sin perdida de potencia, ampliando ésta hasta tres HP.

75



- cuatro -

TERCERO.- Por un "Nuevo motor marino, con refrigeración por aire".

80

Tal y como queda descrito, en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

85

La presente memoria, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a veintitres de enero de mil novecientos cincuenta.

P.A. de

90

D, Antonio Echarri Malaverriá,

E, Rodríguez de Rivas

92.-

P.B.

191338

E/ND-1

FIG. I

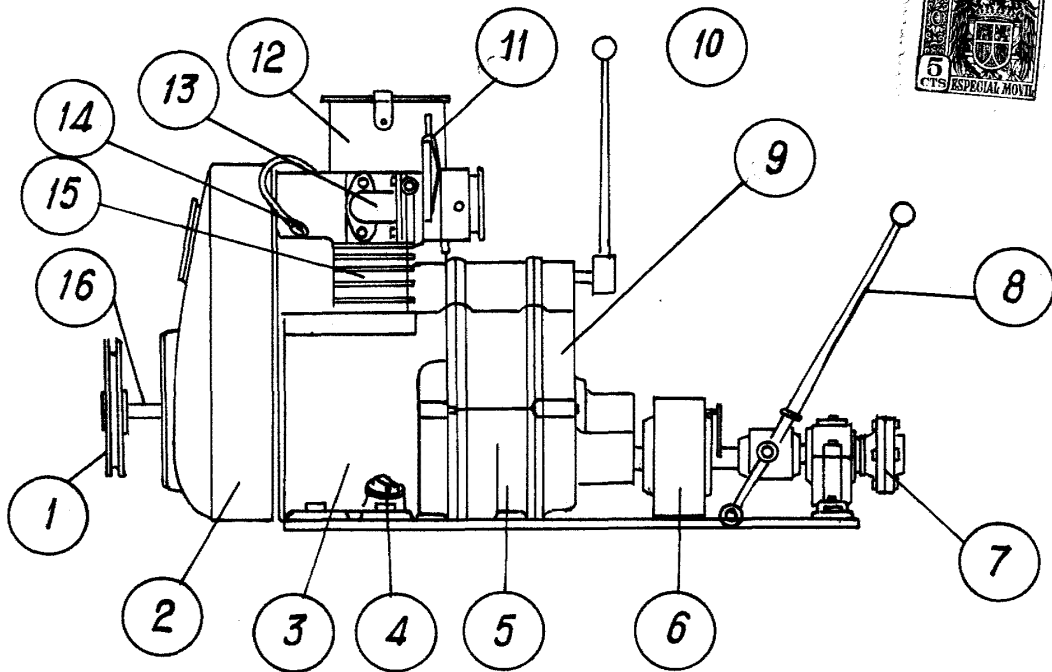
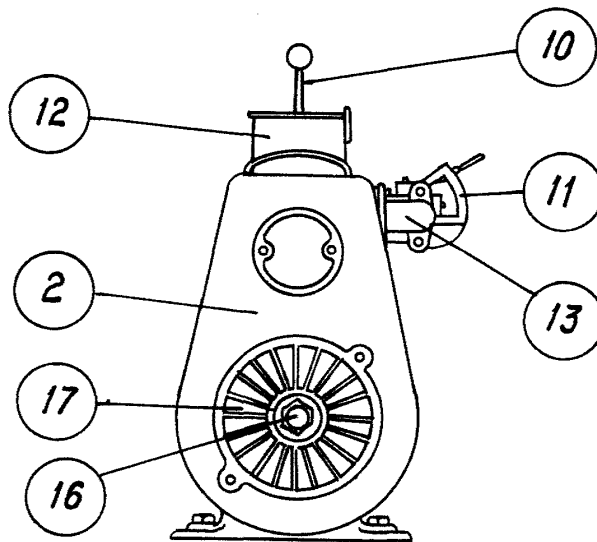


FIG. II



MADRID 3 DICIEMBRE 1.949

ESCALA VARIABLE